MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/13792 *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de seis plazas de oficial de la Policía Local, grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna ordinaria, promoción interna interadministrativa y mediante movilidad.*

ANUNCIO

Por Resolución n.º 3930 de fecha 03/11/2026, dictada por la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el proceso selectivo para la provisión de propiedad de seis plazas de Oficial de Policía Local, Grupo B, de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna ordinaria, promoción interna interadministrativa y movilidad.

Admitidos Promoción Interna Ordinaria:

N.º	APELLIDOS y NOMBRE
1	Benito Ruiz, Erik
2	Blasco Grau, Alberto
3	Blasco Perelló, Alba
4	Caselles Aguilar, Jose Miguel
5	Comes Escriba, Rafael
6	Criado López, Fernando
7	De la Torre Simó, Rafael
8	Falcó González, Héctor
9	Frígola Vera, Jorge
10	Gavarrel Artés, Omar Vicent
11	Marí Vercher, Juan
12	Miñana Oltra, Roberto
13	Montaner Giménez, Francisco José
14	Perez Rafael, Jorge
15	Sapiña Aragó, Héctor Juan
16	Tarrasó Sala, Jose Miguel

No Admitidos Promoción Interna Ordinaria:

No hay aspirantes no admitidos por promoción interna ordinaria.

Admitidos Promoción Interna Interadministrativa:

N.º	APELLIDOS y NOMBRE
1	Almela Carrión, Javier
2	Andrés Monzonís, Javier
3	Camarena Serva, Jorge
4	Cano Sanchis, Romeo

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13792

5	Chiral Mezquita, Antoni
6	Manzano Frías, Raquel
7	Martínez Cebolla, María José
8	Muñoz Frasquet, Carles
9	Ruiz Villen, María Ángeles

No Admitidos Promoción Interna Interadministrativa:

No hay aspirantes no admitidos por promoción interna interadministrativa.

Admitidos Movilidad:

N.º	APELLIDOS y NOMBRE
1	Arandiga García, Iván
2	Cañamás Escrivá, Jerónimo
3	Gimeno Peris, Juan José
4	Hernández Belda, Aleix
5	Prieto Sánchez, Miguel Jacinto
6	Quiñonero Franco, Pedro Javier

No Admitidos Movilidad:

No hay aspirantes no admitidos por movilidad.

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria se nombra como Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de seis plazas de Oficial de Policía Local, grupo B, de este Ayuntamiento, mediante concurso oposición por el turno de promoción interna ordinaria, promoción interna interadministrativa y movilidad, los siguientes miembros:

- Presidencia titular: Daniel García Arlandis, intendente jefe del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Cullera.
- Presidencia suplente: Israel Triviño Carreño intendente jefe del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.

- Secretaría titular: Antonio Rubio Martínez, secretario del ayuntamiento de Cullera.
- Secretaría suplente: M.ª Jesús Dasí Dasí, vicesecretaria del ayuntamiento de Cullera.

- Vocal titular: Florencio Franco Escrihuela, oficial del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.
- Vocal Suplente: Ernesto García Navarro, oficial del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna.

- Vocal Titular: Virginia Piqueras Romero, oficial del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Torrent.
- Vocal Suplente: Sonia Aurelia Beferull Escutia, oficial del cuerpo de policía local del ayuntamiento de València.

- Vocal Titular: Javier García Díez, inspector del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Alzira.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13792

- Vocal Suplente: Manuel Benitez Borche, inspector jefe del cuerpo de policía local del ayuntamiento de Alberic.

Igualmente, se ha resuelto convocar a las personas incluidas en la relación definitiva de personal admitido en el turno de promoción interna y promoción interna interadministrativa, para la realización de primer ejercicio de la fase de oposición, pruebas de aptitud física, que se celebrará el miércoles, 9 de diciembre de 2026, a las 9 horas en el Polideportivo Municipal La Partideta, en La Partideta s/n de Cullera.

Se recuerda a todas las personas aspirantes que deben acudir provistas del DNI y del certificado médico en el modelo previsto en la Anexo VII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, en el que se haga constar expresamente la capacidad para concurrir a las pruebas físicas exigidas para el acceso a la categoría de oficial, de acuerdo con los baremos de edad y sexo, expedido como máximo 3 meses antes de la realización de las pruebas físicas.

La falta de presentación del certificado excluirá a las personas aspirantes del proceso de selección.

Los ejercicios físicos se realizarán bajo la exclusiva responsabilidad de las personas que participan en las mismas, que han de presentarse con la indumentaria deportiva adecuada.

Contra la resolución de la teniente de alcaldía delegada de recursos humanos, que es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la teniente de alcalde en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación o recurso contencioso administrativo ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación. Interpuesto el recurso potestativo de reposición no cabrá la interposición del recurso contencioso administrativo hasta la resolución expresa o presunta. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Lo que se publica a los efectos previstos en la base sexta de la convocatoria en el Boletín Oficial del la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la pagina web del Ayuntamiento de Cullera para general conocimiento y efectos.

Cullera, 4 de noviembre de 2026.—La teniente de alcalde, M.ª Asunción Meliá Peiró.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13792